
PROPUESTA METODOLÓGICA PARA LA EVALUACIÓN Y EL DISEÑO CURRICULARES DE LA LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA, FCPyS, UNAM*

Presentación

El proceso de reforma académica en que se encuentra inmersa la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales supone, como parte esencial, la evaluación y el diseño curriculares de sus diversas especialidades.

Esta compleja tarea requiere, por una parte, del diseño de una propuesta metodológica que contribuya a establecer las bases de un lenguaje común que haga viable la participación de los principales actores del mismo (docentes, estudiantes, responsables académicos, funcionarios, etcétera) y, por otra, el diseño y la aplicación de diversos instrumentos que permitan obtener información fidedigna y pertinente.

El presente documento sintetiza las características conceptuales, metodológicas y operativas que la Coordinación de Ciencia Política presenta como propuesta para llevar a cabo la evaluación y el diseño curriculares de la carrera.

La propuesta enfatiza la importancia de distinguir el desarrollo histórico de las prácticas profesional y educativa de la Ciencia Política de manera crítica y analítica.

* Este documento fue elaborado por Héctor Zamítiz Gamboa, Pablo Trejo Romo, Karla Valverde Viesca y Guillermina Baena Paz. Para la elaboración del mismo, además de las discusiones del Seminario Permanente sobre Evaluación Curricular de la Coordinación de Ciencia Política, sirvieron de apoyo los siguientes documentos: *Antología, El campo del currículum*, dos tomos, México, CESU-UNAM, 1991; Guillermina Baena Paz, *Calidad total en la educación superior*, México, ULA, 1992; Frida Díaz Barriga, "Metodología del diseño curricular para la enseñanza superior", en revista *Nematihuani*, núm. 8, México, 1992; Universidad del Valle de México, *Manual básico de evaluación curricular*, México, UVM, 1992.

Consta de cinco etapas o fases del proceso. La primera se inicia en el momento de revisión de planes de estudio y de manera ascendente pasa por la fase de diseño, por la de implantación, por la de creación de un sistema de evaluación permanente hasta terminar en su quinta fase que es la de planeación o rediseño del modelo educativo, con lo cual se vuelve a iniciar el ciclo (véase figura 1).

I. Primera etapa. Evaluación curricular

La evaluación del plan de estudios vigente de la licenciatura en Ciencia Política aprobado en 1976 se subdivide en dos grandes rubros:

A. Evaluación interna y

B. Evaluación externa

Es importante enfatizar que la Evaluación curricular contará con el recurso de la validación cruzada (cuantitativa y cualitativa) con el fin de lograr un mejor análisis de los resultados derivados de la aplicación de los instrumentos (véanse cuadros 2, 3 y 4).

La evaluación interna, a su vez, enfatiza tres aspectos:

1. Estructura actual y contextos social y educativo
2. Instituciones educativas afines
3. Rendimiento académico

1. En la estructura actual se analizarán las actuales relaciones horizontales y verticales del plan de estudios, los contenidos de las asignaturas, así como los problemas de infraestructura y los relacionados con servicio social, prácticas y actividades académicas diversas.

En el contexto social y educativo es necesario ubicar el papel de la carrera dentro de la Facultad, en la UNAM y en el sistema educativo del país, así como la importancia y significado que la disciplina tiene para la sociedad en general.

2. Para identificar la situación de la licenciatura en relación con instituciones educativas afines, se procederá al análisis comparativo de diversos planes de estudio que imparten la misma disciplina o alguna similar en el país. De igual manera, la investigación se complementará con el análisis de algunos planes de estudio en Estados Unidos y en

SECCION DE HEMEROTECA
FACULTAD DE CIENCIAS
POLITICAS Y SOCIALES

Europa, con objeto de identificar las semejanzas y las diferencias de la enseñanza de la disciplina en el ámbito internacional.

3. Por lo que respecta al rendimiento académico, que incluye perfil del estudiante, perfil del docente y rendimiento académico del proceso enseñanza-aprendizaje, se obtendrán datos cuantitativos sobre la eficiencia terminal, la titulación, el rezago y los índices de reprobación y de deserción, así como un análisis de la Formación Básica Común, de tal manera que podamos identificar claramente la problemática.

La Evaluación externa se divide también en dos partes:

1. Identificación del perfil profesional
2. Incidencia social y profesional de la carrera

1. La identificación del perfil profesional real nos dará elementos de conocimiento acerca de la ubicación del especialista, tanto en el mercado de trabajo, como en el campo profesional.

Se detectarán, entre otros aspectos, el tipo de empleo que los egresados han alcanzado en relación con los requerimientos de los empleadores; los aciertos y los desfases en la formación que los han llevado a desarrollar determinados trabajos en el mercado profesional, los nuevos rumbos que ha podido abrir en el campo profesional, así como las necesidades actuales de la profesión.

2. Un factor de análisis de singular interés es el detectar la incidencia que la profesión ha tenido en la sociedad, en todos sus matices, como en sus diversos ámbitos, de tal forma que se pueda distinguir la importancia de la especialidad para el país y la contribución de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales en la formación necesaria de este tipo de profesional.

II. Segunda etapa. Diseño curricular

Esta etapa comprende tres fases primordiales, donde se concretarán los resultados del diagnóstico logrado en el nuevo plan de estudios. De ahí que se requieran los siguientes elementos:

- A. Estudio de factibilidad
- B. Perfil profesional esperado
- C. Organización y estructuración curricular

A. El estudio de factibilidad abarca, a su vez, tres subdivisiones:

1. Vinculación Universidad-sociedad
2. Estudio del campo profesional y del mercado de trabajo
3. Políticas institucionales

Estos tres elementos sustentan la justificación de la carrera.

1. Vinculación Universidad-sociedad

Un binomio cada vez más indisoluble es el que permite la interacción de la Universidad con las necesidades que plantea la propia sociedad de la cual forma parte.

2. Estudio del campo profesional y del mercado de trabajo.

A partir de las necesidades sociales se desprenden las necesidades del campo profesional y luego las del mercado de trabajo, que exigen egresados con ciertas características: habilidades y destrezas en la mecánica de la especialidad, así como capacidad para entender y explicar teóricamente los fenómenos políticos que se suceden.

3. Políticas institucionales

Ningún plan de estudios puede estar desvinculado de las políticas trazadas por la institución educativa a la cual pertenece. La Universidad Nacional Autónoma de México tiene como su misión fundamental formar profesionales con una actitud analítica, crítica y de compromiso social. Por su propio carácter universal, la UNAM tiene que mantener la pluralidad en la enseñanza y en la discusión de las ideas.

Por tanto, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales tiene un doble reto: formar profesionales cuyos conocimientos básicos de las Ciencias Sociales sean tan sólidos que puedan ser asumidos y adaptados a la solución de diversos problemas propios de las carreras que en ella se imparten, pero además de esto, tiene el reto de dotar al estudiante de habilidades y destrezas propias de la mecánica de las especialidades que le permitan desarrollar las exigencias que plantean los diversos campos profesionales.

B. Determinación del perfil profesional esperado.

Sobre la base de la evaluación curricular y de los otros elementos del estudio de factibilidad, se puede construir el perfil profesional esperado. En este punto también se detectará el perfil de ingreso y el perfil de egreso, en tanto que ambos deberán correlacionarse para tener como resultado el perfil esperado.

Hasta el momento muchas instituciones educativas han planteado un perfil ideal que se ha visto tergiversado por los perfiles de ingreso y de egreso. En los de ingreso, las características del estudiante muchas veces están alejadas de las esperadas en el planteamiento ideal y una vez cursada la carrera, en el desarrollo se presentan obstáculos severos, entre los principales está el manejo del *curriculum* oculto que impide el cumplimiento del plan diseñado, por lo cual el estudiante egresa con un perfil a veces muy diferente al esperado.

C. Organización y estructura curricular.

Todos los esfuerzos anteriores se concretan en tres instrumentos técnicos que expresarán el nuevo plan y sus objetivos:

1. Mapa curricular
2. Plan de estudios
3. Programas de asignaturas

1. Mapa curricular

También llamado retícula. Es el diagrama del plan de estudios donde se aprecian las interacciones semestrales, de áreas, de niveles, horizontales, verticales y de contenidos con sus correspondientes horas, créditos y claves.

2. Plan de estudios

Es el listado de materias por semestre con sus horas, claves, créditos, seriación, expresado en un documento.

Asimismo, debe elaborarse una tabla de equivalencias con respecto a planes de estudio anteriores.

3. Programas de asignatura

Un paso fundamental del Diseño es el desarrollo de los programas de asignatura que deben expresar los objetivos generales y los contenidos mínimos de cada materia.

Cada programa deberá contener una carátula con los datos generales como son: nombre de la asignatura, semestre, duración en horas por semestre, clave, seriación, objetivo(s) general(es) de la asignatura. También deberá contener un temario mínimo con una ponderación de horas

por unidad temática y una bibliografía básica. Por último, se anexarán los métodos y medios de exposición en el aula y las formas de evaluación estimando en porcentajes su importancia.

III. Tercera etapa. Implantación

En todo plan de estudios se debe prever y planear la fase de implantación como el paso decisivo en un proyecto de cambio. De ahí que se sugiera considerar tres aspectos:

- A. Administración
- B. Docencia
- C. Infraestructura

A. En cuanto a la Administración se trabajará conjuntamente la parte administrativa y la educativa para coordinar e integrar diversas actividades que por lo regular marchan paralelas.

Se tendrán en cuenta los puntos de:

1. Planeación estratégica
2. Reorganización académico-administrativa
3. Elaboración de convenios

1. Planeación estratégica.

Toda planeación estratégica requiere de una administración estratégica que le permita cumplir con sus objetivos. Esta planeación debe prever el mayor número de problemas que pudieran enfrentarse en el momento de iniciar el plan; asimismo, deberá recopilar las estadísticas necesarias y su análisis que nos lleve a distinguir los problemas urgentes y los importantes, las causas de ciertos efectos y la complejidad de algunos asuntos tales como la operacionalización del plan de estudios en el área de administración escolar, el establecimiento de políticas institucionales en materia presupuestal, programática y de vinculación externa e intrauniversitaria.

2. Reorganización académico-administrativa.

Todo plan implica cambios y es muy probable que con él se inicie una reorganización académico-administrativa con diversos niveles de ampli-

tud y profundidad con el fin de que se renueven las estructuras para que funcionen con mayor efectividad.

3. Elaboración de convenios

Establecer los acuerdos necesarios tendientes a organizar y enriquecer el proceso enseñanza-aprendizaje a través de:

- a) Realizar de manera coordinada el servicio social
- b) Elaborar prácticas profesionales que ejerciten al alumno en la práctica profesional
- c) Posibilitar la ampliación de las experiencias profesionales dirigidas a la conformación de un *curriculum vitae*
- d) Eventual constitución de una bolsa de trabajo, y
- e) Constituirse en una opción adicional para la elaboración de la tesis profesional.

En el ámbito docente y de investigación, al igual que para la Facultad, los profesores participantes tienen la posibilidad de allegarse recursos producto de la investigación aplicada que realicen, además de las posibilidades de actualización que conlleva a realizar la investigación.

B. Docencia

Toda reforma académico-administrativa debe estar acompañada de un Sistema Integral de Formación, Especialización y Actualización docentes.

De igual manera se debe estructurar un Programa General de Investigación que contemple entre sus líneas prioritarias la investigación para la docencia, la innovación, la elaboración de recursos didácticos y la aplicación de nuevas tecnologías para el aprendizaje.

C. Infraestructura.

Todo plan exige también de una infraestructura mínima planeada, de una infraestructura complementaria y de posibles expansiones de la misma hacia el futuro. Por ejemplo, la incorporación de nuevas tecnologías, la elaboración de recursos didácticos de apoyo, nuevas adquisiciones bibliohemerográficas y hasta audiográficas, videográficas e iconográficas.

Tiene particular importancia el establecimiento de un sistema computarizado vinculado a diversos bancos de información que sirvan a los cuatro aspectos: docencia, investigación, extensión y administración.

IV. Cuarta etapa. Sistema de evaluación permanente

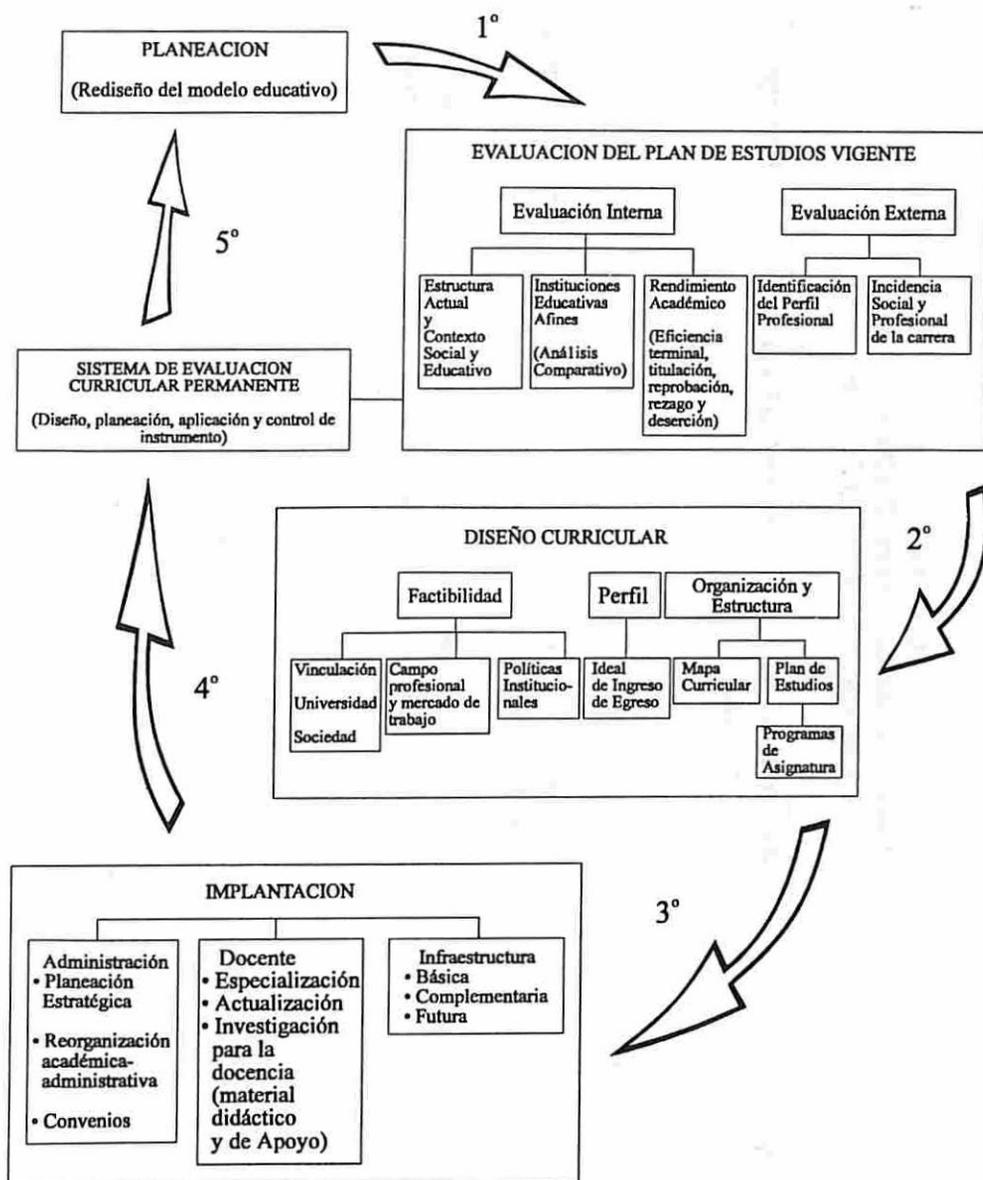
Con la retroalimentación que se obtenga de la primera evaluación curricular, se podrá configurar un sistema que nos permita detectar la dinámica del proceso de enseñanza-aprendizaje de manera permanente.

Este sistema debe contemplar, por lo mismo, la planeación, el diseño, la aplicación y el control de instrumentos de medición y de evaluación.

V. Quinta etapa. Planeación (rediseño del modelo educativo)

Al llegar a esta fase se podrá identificar lo que ha funcionado y lo que debe rectificarse o cambiarse. Esto será más fácil una vez que se haya controlado todo el proceso y se pueda vislumbrar, con más claridad, la complejidad que supone la aplicación y evaluación del diseño curricular. A partir de este momento se estará en condiciones de reiniciar el proceso.

Figura 1



Cuadro 1
Coordinación de Ciencia Política, FCPyS
EVALUACIÓN CURRICULAR

ANÁLISIS POR REALIZAR	ASPECTOS QUE SE CONSIDERAN	INSTRUMENTOS	RECURSOS
1.1 EVALUACIÓN INTERNA			
1.1.1 ESTRUCTURA ACTUAL Y CONTEXTO SOCIAL Y EDUCATIVO	<ul style="list-style-type: none"> - Organización del plan de estudios vigente. - Situación de la carrera en su contexto social y educativo - Objetivo y perfil de la carrera 	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación del plan de estudios y contenidos de las asignaturas - Entrevistas con especialistas - Encuesta a egresados de la licenciatura - Encuesta a egresados de la FCPyS - Análisis comparativo de los planes de estudio (ámbito nacional) 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo responsable - Profesores de carrera y de asignatura - Equipo responsable del cuestionario a egresados - Equipo responsable del análisis comparativo
1.1.2 INSTITUCIONES EDUCATIVAS AFINES	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis comparativo de los Planes de estudio 		

SECCION DE HEMEROTECA
 FACULTAD DE CIENCIAS
 POLITICAS Y SOCIALES

ANÁLISIS POR REALIZAR	ASPECTOS QUE SE CONSIDERAN	INSTRUMENTOS	RECURSOS
1.1.3 RENDIMIENTO ACADÉMICO	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de perfiles - Vinculación teoría-práctica - Desarrollo de habilidades y destrezas - Estructura y contenidos 	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis comparativo de los planes de estudio (ámbito internacional) 	<ul style="list-style-type: none"> - Grupo de trabajo del Seminario de Evaluación Curricular
1.1.3.1 PERFIL DEL ESTUDIANTE	<ul style="list-style-type: none"> - Trayectoria escolar - Indicadores académicos: índices de aprobación, reprobación, rezago y características generales 	<ul style="list-style-type: none"> - Estadísticas de la DGAE y la Secretaría de Planeación FCPyS - Perfil del estudiante de Ciencia Política 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo responsable - Información estadística

ANÁLISIS POR REALIZAR	ASPECTOS QUE SE CONSIDERAN	INSTRUMENTOS	RECURSOS
	- Evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje		- Infraestructura y equipo de computación - Prestadores de servicio social - Profesores
1.1.3.2 PERFIL DEL DOCENTE	- Ingreso, formación, docencia, investigación y difusión	- Cuestionario a docentes	- Equipo responsable
	- Desempeño, métodos y medios de enseñanza	- Entrevistas con especialistas	- Secretaría Académica
		- Perfil del personal académico adscrito a la Coordinación de Ciencia Política	- Alumnos
1.1.3.3 RENDIMIENTO ACADÉMICO DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	- Dinámica del proceso	- Encuesta a docentes	- Equipo responsable

ANÁLISIS POR REALIZAR	ASPECTOS QUE SE CONSIDERAN	INSTRUMENTOS	RECURSOS	
	<ul style="list-style-type: none"> - Métodos y medios - Interacción docente-alumno - Prácticas profesionales - Sistemas de evaluación - Materiales de apoyo a la docencia 	<ul style="list-style-type: none"> - Encuesta a egresados - Encuesta a alumnos - Encuesta a egresados de la FCPyS 	<ul style="list-style-type: none"> - Profesores - Alumnos 	
1.2 EVALUACIÓN EXTERNA	1.2.1 IDENTIFICACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL	<ul style="list-style-type: none"> - Contratación entre perfil real e ideal 	<ul style="list-style-type: none"> - Perfil del estudiante de Ciencia Política 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo responsable
	<ul style="list-style-type: none"> - Situación de la titulación 	<ul style="list-style-type: none"> - La titulación en la licenciatura en Ciencia Política (1955-1992) - Estadísticas DGAE y Secretaría de Planeación FCPyS 	<ul style="list-style-type: none"> - Infraestructura computarizada - Alumnos 	

ANÁLISIS POR REALIZAR	ASPECTOS QUE SE CONSIDERAN	INSTRUMENTOS	RECURSOS
1.2.2 INCIDENCIA SOCIAL Y PROFESIONAL DEL EGRESADO EN LA SOCIEDAD	<ul style="list-style-type: none"> - Funciones: vigentes, decadentes, emergentes - Estado actual del campo y del mercado profesionales - Detección de los profesionales en ejercicio - Perspectivas laborales 	<ul style="list-style-type: none"> - Encuesta a egresados - Entrevistas con especialistas - Ciclos, mesas redondas - La investigación política de los organismos privados en México (entrevistas con empleadores) - Encuesta a egresados de la FCPyS - Encuesta a egresados de la carrera 	<ul style="list-style-type: none"> - Profesores - Equipo responsable - Apoyo de la Facultad - Grupo de trabajo - Grupo de trabajo